Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Complutense de Madrid
Decano

23/07/2020

**PROTOCOLO DE REALIZACIÓN DE EXÁMENES PRESENCIALES
EN LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 2020**

La realización de los exámenes presenciales de la convocatoria extraordinaria del curso 2019-20, que se celebrará en el mes de septiembre en las aulas de la Facultad de CC. Químicas de la UCM, debe llevarse a cabo cumpliendo los siguientes requisitos:

1. Será obligatorio el uso de mascarilla en el interior de cualquiera de los edificios del centro para profesores y estudiantes.

2. La entrada y salida de los edificios se realizará por los sitios indicados, que estarán adecuadamente señalizados. Se respetarán en todo momento las señalizaciones del sentido de circulación en los pasillos evitando detenerse.

3. Las zonas de encuentro y esperas de personas se realizarán en el exterior de los edificios.

4. En la entrada de los edificios del centro y en las de las aulas estarán disponibles dispensadores de gel hidroalcohólico. Todos los estudiantes y profesores que asistan al examen deberán higienizarse las manos con gel antes de acceder al aula y al abandonar la misma.

5. La ocupación máxima de las aulas (aforo sanitario) y los puestos destinados para examen estarán convenientemente señalizados. Esta distribución de puestos garantiza la distancia de seguridad de 1,5 metros.

6. Los profesores acudirán al aula con antelación suficiente y colocarán papel sólo en los puestos destinados para examen, que estén señalizados.

7. Los estudiantes accederán directamente al aula, desde 10 minutos antes de la hora oficial del examen, se sentarán en los puestos donde haya papel, según las instrucciones del profesor, y colocarán su DNI en lugar visible en dicho puesto.

8. No se realizará el control de asistencia en la puerta del aula. Los profesores controlarán la asistencia al examen una vez iniciado el mismo, comprobando los DNI de los estudiantes.

9. La duración recomendada de los exámenes será de 2 horas y media y, en cualquier caso, transcurridas 3 horas desde la hora de inicio oficial del examen, profesores y estudiantes

deberán haber abandonado el aula, con objeto de facilitar el cambio de turno y el trabajo de los servicios de limpieza.

10. Durante el examen, deberá mantenerse una buena ventilación, con las ventanas abiertas el mayor tiempo posible. El sistema de climatización del edificio C estará operativo.

11. Para la manipulación segura de papel se recomienda una buena higiene de manos con gel hidroalcohólico.

12. Los estudiantes que necesiten usar los aseos, deberán hacerlo en los más próximos a su aula.

13. Si un estudiante presenta síntomas compatibles con COVID-19 o está en cuarentena preventiva por cercanía con algún paciente o algo similar, no deberá acudir al examen. Podrá solicitar la repetición de este en la modalidad que el profesor de la asignatura considere más adecuada. Para ello, es necesario presentar previamente al profesor un justificante médico en el que se indique que ha sido atendido por los servicios sanitarios por esos síntomas y en esas fechas.

14. Si un estudiante es diagnosticado con COVID-19 en fechas inmediatamente posteriores a la realización de los exámenes presenciales en el centro, deberá comunicarlo lo antes posible a Decanato (decquim@ucm.es) para aplicar el correspondiente protocolo sanitario y asegurar la trazabilidad de posibles contagios.

A pesar de que la Facultad de CC. Químicas ha optado por la realización de los exámenes presenciales en la convocatoria extraordinaria de septiembre 2020, es necesario que los Profesores:

a) Tengan previsto la posibilidad de realizar el examen a distancia para aquellos estudiantes que por causas debidamente justificadas no puedan acudir presencialmente.

b) Tengan preparado un plan de contingencia para realizarlos de forma no presencial, si las condiciones sanitarias así lo determinasen. Los alumnos en tal caso deberán ser informados previamente con la anticipación suficiente (en cuanto el cambio se produjese de forma oficial a través de las autoridades sanitarias y/o académicas) a través del Campus Virtual de la asignatura y se realizarán en las mismas fechas previstas para los exámenes presenciales.